

SESION ORDINARIA N°28 DE FECHA 13 JULIO 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde, Don Jose Sandoval Gómez; asisten los Concejales señores: Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario (S) el funcionario Ricardo Barría Cárcamo.-

Se hace presente el Sr. Alejandro Armstrong de Aguirre, del Club Náutico Oceánico de Chile, Coordinador de la Tercera Versión de la Competencia Internacional Islas de Chiloe y, don Iván Cuadra, Encargado en la zona para la coordinación de este evento, quienes entregan mayores antecedentes de esta competencia deportiva, solicitan apoyo de la Municipalidad para contactarse con las localidades de Rilán y I. Quehui, también con la Gobernación Marítima de Castro, para una mejor coordinación, los cuales asistirán en el mes de Septiembre próximo. Asimismo señalan que este evento tiene una gran cobertura en los medios de comunicación, lo cual destacará a la comuna de Castro, que participarán 200 yates aproximadamente.-

Sr. Alcalde, que el Concejo apoyará esta actividad, que se esta estudiando hacer un pequeño festival costumbrista en la I. de Quehui, que se contacten con el Depto. de Cultura Municipal para colaboración en la organización.-

Los señores representantes del Club Náutico hacen entrega del mapa del circuito a los señores Concejales.-

Se acuerda oficiar a las Juntas de Vecinos de Rilán y I. Quehui y a la Gobernación Marítima informando y solicitando todo el apoyo a esta actividad.-

Se recibe al Sr. Ruben Santana, Presidente de la Junta de Vecinos N°2 y Sr. Presidente Comité de Quinta Ramos Don Jaime Calisto. Se le ofrece la palabra. Sr. Calisto da a conocer las necesidades más urgentes del sector, que son: falta alumbrado público y domiciliario; agua potable; alcantarilla calle Fernando Márquez de la Plata; mantención calles; extracción basuras.-

Sr. Alcalde, que solamente compete a la Municipalidad el último punto del petitorio del Comité, referente a la extracción de basuras; que el Comité aporte tubos para arreglo de alcantarilla, se retirará material de basurero clandestino existente en dicho sector; con respecto a la falta de alumbrado público y domiciliario señores Concejales les informan que para que Saesa se interese en el proyecto, los vecinos deben comprometerse con una declaración jurada simple que se conectarán al sistema, además pueden cotizar a un Contratista particular para rebajar el costo de dicha obra; sobre mantención calles se efectuará dicho trabajos cuando haya disponibilidad de la motoniveladora.-

Sr. Ruben Santana, solicita, que se instale un pilón de agua en calle Arica, ya que las personas que viven en ese lugar están sacando agua contaminada de un pozo del lugar.

Sr. Alcalde, que ESSAL tiene que dar la autorización e instalar dicho pilón, porque ellos cobran el consumo del agua potable.-

Sr. Mario Contreras, que debe un vecino del sector hacerse responsable del pilón y solicitar por intermedio de la Junta Vecinal a ESSAL su colocación.-

Se presenta el Sr. Oscar Mansilla de Gamboa bajo, solicitando apoyo para arreglo de alcantarilla.-

Se acuerda que se haga la alcantarilla y que la Junta de Vecinos canalice esta obra e indique cuanta gente tiene para la mano de obra y informar al Director DOM para que la Municipalidad aporte los materiales. Se solicita que el Director de Obras se haga personalmente responsable de la ejecución de este trabajo, a fin de evitar nuevos reclamos a futuro.-

Se recibe a vecinos de calle Sargento Aldea, exponen su preocupación por el funcionamiento de la discoteque Grotesque solicitan que la patente no se le renueve.-

Sr. Alcalde, que la patente otorgada por la Municipalidad esta conforme con los informes previos del Servicio de Higiene Ambiental del Hospital de Castro, Carabineros y Dirección Obras, que hasta 40 decibeles es el máximo de volumen permitido por la ley, que el Sr. Gobernador es quien tiene la facultad para clausurar dicho local, siempre que tenga antecedentes graves para ello.-

Sr. Julio Muñoz, que a la fecha hay un sólo parte efectuado por Carabineros.-

Analizada la situación se indica que la Municipalidad dificultará la renovación de la patente comercial.-

Se recibe al Sr. Hector García Lagos, Presidente Colodyr Castro, acompañado del Sr. Angel Labrin, que fueron invitados por el Concejo para tratar temas del deporte local; tambien asiste don Raúl de la Rosa.-Sr. Alcalde agradece la asistencia y le ofrece la palabra.-

Sr. Hector García, hace una amplia exposición del funcionamiento del gimnasio fiscal, de los recursos ingresados y egresados, del personal que trabaja en dicha institución, de las organizaciones que han sido favorecidas con aportes de Digeder, que las que no reciben aportes son las que no presentan proyectos, que el gimnasio se autofinancia, que con los ingresos se pagan los gastos, la luz es cancelada por la Municipalidad, las reparaciones lo hace el Consejo Local.-

Sr. Raúl de la Rosa, que el Sr. Montaner se designó para que supervise la distribución de los horarios a los establecimientos educacionales y la implementación; que habría que redefinir el convenio existente.-

Sr. Mario Contreras, sobre albergue disponer unos 3 alojamientos para la Municipalidad, para las diferentes actividades que se programen a futuro.-

Sr. Hector García Lagos, que no existe problema en disponer alojamiento, que se debe solicitar directamente al Presidente Colodyr Castro y no habría inconvenientes por parte del Consejo Local de Deportes.-

Sr. Alcalde, que consultó a un tecnico para instalar medidor de luz independiente para el gimnasio fiscal.-

Se acuerda efectuar este trabajo y modificar el convenio existente entre la Corporación Municipal Educación y el Colodyr.-

El Concejo informa al Sr. Pdte. Colodyr, que el Concejal Sr. Ignacio Tapia Gatti, los representará en las actividades deportivas, por lo que cualquier actividad programada sea invitado a participar.-

Sr. Hector García, solicita ayuda del Municipio para la construcción de una pieza de 10x8mts, para instalar máquina universal donde pueden efectuar trabajo de musculación para 9 personas simultáneamente.-

Sr. Alcalde, que le solicitará al Sr. Jorge Iturra, para que prepare el proyecto.-

Sr. Edmundo Alvarez, Jefe Finanzas, informa sobre modificación presupuesto municipal:

A) Suplementación de Ingresos

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	
07			Otros ingresos	M\$ 12.836.-
	73		Partida del Fondo Común Municipal.-	12.836.-
		001	Partida anual en el Trienio 1993/95	12.836.-
			TOTAL.....	M\$ 12.836.-

B) Disminución de Egresos

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	
22			Bienes-Servicios de Consumo	M\$3.010.-
	11		Textiles, Vestuario, calzados	1.010.-
	16		Consumos básicos	700.-
		001	Consumos electricidad	700.-
	17		Servicios generales	1.300.-
		007	Gastos actividades Munic.	1.000.-
		010	Arriendo de Inmueble	300.-
31			Inversión Real	20.280.-
	70		Inversión Región Xa.	20.280.-
		003	Const. Bodega Taller Munic. 1ra. etapa	7.280.-
		009	Mantenimiento y Reparación Estaciones Salud Municipal	5.000.-
		010	Ampliación y Reposición Edif. P/Corp. Educ. Castro	4.000.-
		011	Mant. y Rep. Locales Escolares	4.000.-
TOTAL.....				M\$ 23.290.-

C) Suplementación de Egresos

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	
21			Gastos en Personal	M\$ 10.100.-
	03		Remuneraciones variables	8.600.-
		001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	6.200.-

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION		
		002	Trabajos extraordinarios	M\$	2.400.-
	05		Viáticos		1.500.-
		001	Comisiones de Servicio en el país.		1.500.-
22	19	005	Mantenimiento y Rep.		5.-
25			Transferencias corrientes		25.016.-
	31		Transferencias al sector Privado		25.016.-
		003	Educación a Pers. Jurídicas Privadas		24.765.-
		007	Voluntariado		150.-
		012	Otras		101.-
31			Inversión Real		1.005.-
	50		Requisitos de Inversión para funcionamiento		1.000.-
		002	Otros		1.000.-
	70		Inversión Región Xa.		5.-
		020	Const.Plaza Int.García		5.-
				TOTAL.....	M\$ 36.126.-

Se acuerda por unanimidad aprobar esta modificación presupuestaria.-

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada sin objeciones.-

Se acuerda por unanimidad congelar el proyecto Construcción Taller Municipal.-

Sr. Mario Contreras, que los Deptos. Municipales están preparando y actualizando sus inventarios, se debería dar de baja materiales desechables, con el objeto de recaudar fondos para el municipio, destinados para casos sociales.-

Sr. Alcalde, informa que las Juntas de Vecinos de San Jose y Quelquel, desean adquirir telefonos celulares, cuentan con el 50% de la inversion, solicitan que la Municipalidad aporte la diferencia.-

Sr. Edmundo Alvarez, que se puede hacer una transferencia a estas instituciones.-

Se acuerda aportar sólo la diferencia para esta adquisición de celulares para las organizaciones anteriormente señaladas.-

Se acuerda hacer aporte por la cantidad de M\$101 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, destinados a apoyar el financiamiento del proyecto de capacitación para dirigentes vecinales de la comuna.-

Correspondencia despachada, oficios números:

Nº116/07.07.93 al Sr. Pdte. Junta Vecinos Nº25 Los Angeles I. Quehui, donde se comunica que se postulará a fondos regionales u otros, el proyecto de equipo de luz.-

Nº117/07.07.93 al Sr. Pdte. Comité Pob. Camilo Henríquez, dando respuesta a planteamientos realizados al Concejo.-

Nº118/08.07.93 al Sr. Pdte. Club Dep. Colo Colo de Lingue, comunicando que el Concejo los recibirá en audiencia el día 20.07.93 a las 16:00 hrs.-

Nº119/08.07.93 al Sr. Pdte. Club Náutico Oceánico de Chile, donde informa que el Concejo acordó apoyar la Tercera Versión Competencia Internacional "Islas de Chiloe".-

Nº120/12.07.93 al Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloe, comunicando que el Concejo acordó entregar a título gratuito los terrenos Pob. Camilo Henríquez y de las viviendas progresivas Pob. Arturo Prat, a dicho servicio.-

Correspondencia recibida:

Tarjeta Alcalde Ancud, invitando para el día 15.07.93 a las 10:30 hrs. a sesión mensual Asoc. Prov. de Municipios, en la comuna de Chonchi.-

Se acuerda que los Concejales que asistán sea a título personal.-

Oficio N9872/05.07.93, Serplac Xa.Región, comunica recomendación técnica proyecto Reposición Posta de Puyán.-

Oficio N9886/07.07.93, Serplac Xa. Región, informa recomendación técnica proyecto Equipamiento Postas Comuna de Castro.-

Ord.N928-522/09.07.93, Gobernación Prov.Chilo, informa aprobación proyecto Ampliación red eléctrica calles Cucao, Yungay y La Antena.-

Ord.N92363/08.07.93, Director Regional (S) Serviu Xa. Región, de traspaso terreno al Serviu.-

Ord.N9247/09.07.93, Jefe Prov. Vialidad Chiloe, que dicho servicio no es responsable de la construcción y conservación de aceras y soleras y que paraderos taxis calle San Martín y O'Higgins es factible siempre que cumpla el requisito que existan a lo menos 3 pistas en el ancho de la vía.-

Se acuerda que el Sr. Alcalde converse con los dirigentes de los Sindicatos que tienen paraderos en dicho sector, para que tengan conocimiento de este requisito que se requiere para la autorización de paraderos.-

Oficio de fecha 14.06.93 y Comunicado Urgente de la Asociación Chilena de Municipalidades, solicitando envío copia del decreto de acuerdo adhesión y indicando valor cuota ordinaria anual por la cantidad de \$1.132.000.-

Se acuerda enviar Fax, solicitando aclaración por valor cuota de incorporación, por considerar que el 0,2% de los ingresos perjudica notoriamente a municipios que poseen presupuestos bajos.-

Ord.N9243/08.07.93, Jefe Prov. Vialidad Chiloe, sobre limpieza matorrales en caminos públicos, no es responsabilidad de los dueños de predios colindantes.-

Circ.N9071/24.06.93, Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo, referente a Pasantías de Alcaldes y Funcionarios Municipales en España.-

Carta de fecha 02.07.93, Cámara de Diputados, adjunta carta enviada señores Ministros de Obras Públicas, Director Nacional de Vialidad y Director Nacional de Obras Portuarias, por los parlamentarios Dionisio Faulbaum y Juan Alberto Perez; referente al acceso a la Prov.Chiloe en el Canal de Chacao.-

Solicitud de fecha 05.07.93, del Sr. Jose Miranda Velásquez, requiriendo sea considerado en el futuro ocupar cargo operador máquina pesada en la Municipalidad.-

Oficio s/n del 09.07.93, de la Unidad de Proyectos Municipalidad Castro, informando estado de tramitación de los proyectos de electrificación rural y del sector Educación y Salud.-

Se trata el tema de la Asociación Comunas Turísticas de Chile. Se acuerda por unanimidad ingresar a la Asociación y que asista a la ceremonia constitutiva el día Sábado 24 de Julio del año en curso en la comuna de Cartagena, el Concejal Sr. Manuel Sánchez.-

Se acuerda enviar FAX a la Secretaría Ejecutiva de la Asoc. Chilena de Municipalidades, solicitando mayores antecedentes para hermanarse con la Municipalidad de la ciudad de Monterrey, Mexico.-

Sr. Manuel Sánchez, que en el Terminal de Buses Municipal las canaletas están tapadas.-

Sr. Alcalde, que verá convenio para ver quien debe efectuar estas reparaciones.-

Sr. Manuel Sánchez, solicita que la Empresa de Areas Verdes empaste en la esquina de Los Carrera y G. Mistral. Se comunicará al DOM.-

Sr. Alcalde, informa que se esta haciendo un proyecto de Museo Palafito, con el objeto de postularlo a financiamiento a un país extranjero.-

Sr. Julio Muñoz, que se invite a los 3 Consejeros Regionales de la Prov., para tratar y priorizar los proyectos del F.N.D.R. - BID del año 1993, para financiamiento próximo año.-

Se acuerda realizar las invitaciones y tambien invitar al Sr. Gobernador Prov. Chiloe y, que el Depto. Estudio prepare los antecedentes para entregar a los Consejeros Regionales.-

Sr. Julio Muñoz, hace entrega al Sr. Alcalde carpeta de propuesta de funcionamiento control de peso por ejes vehículos de carga, con el objeto de estudiarlo, lo que sería de gran importancia aplicarlo en la comuna y significaría mayores ingresos al municipio. Se enviará al Depto. Tránsito para su análisis.-

Sr. Alcalde, informa que el día 15 Julio del año en curso, a las 09:00 horas, se efectuará reunión extraordinaria del Concejo, con personeros de Transmarchilay, para tratar proyecto pedraplen en el muelle de Castro; que el día 16 de Julio tendrá reunión con el Consejo Económico y Social Comunal, con el propósito de conversar sobre las funciones que tiene este órgano de consulta de la Municipalidad y ver reglamento tipo.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior.- 2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Varios.-

Principales materias: a) Aporte M\$101 a la Unión Comunal Juntas Vecinos.- b) Incorporarse a la Asociación de Comunas Turísticas de Chile.- c) Invitar a los 3 Consejeros Regionales a reunión con el Concejo.- d) Aprobación modificación presupuestaria.- e) Aportar diferencia 50% Aproximadamente a las Juntas de Vecinos de San Jose y Quelquel, para la adquisición de telefonos celulares.-

Se finaliza la sesión a las 22:30 horas.-